

Guatemala, 28 de junio de 2019  
Informe No. 06-2019

Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho  
Estimada Licenciada Palala:

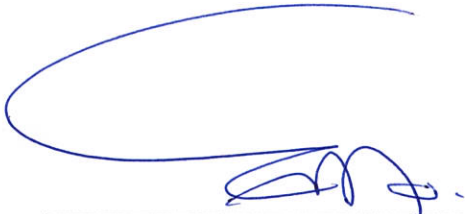
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2993-2019** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 148-2019**, correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie A y correlativo No. 02207**.

**Actividades Realizadas:**

- Asesoría en la realización de diseños solicitados en comisión a Parque Arqueológico Yaxhá, ubicado en los municipios de Flores y Melchor de Mencos, en el norte del Departamento de Petén, con el fin de realizar el mejoramiento o sustitución de bancas a partir de materiales no perecederos.
- Asesoría en la conservación y remozamiento al Parque Arqueológico Kaminaljuyú, ubicado en los municipios de Guatemala, de Departamento de Guatemala, con el fin de realizar la sustitución del canal que une a la estructura K con el resto del área del Acrópolis.
- *Asesoría y seguimiento a trámites y acciones necesarias para alcanzar los estándares de calidad y sostenibilidad que permitan conseguir el "Sello Q Verde" en el Parque Arqueológico Quiriguá, Los Amates, Izabal.*
- *Asesoría y seguimiento a sesiones en Comisión Técnica para la Categorización de Bienes Culturales Inmuebles en conjunto con el jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales -DEMOPRE-.*
- *Asesoría y seguimiento a Reuniones de Mesa Ciudad 2019 en instalaciones de edificio de INGUAT,*
- *Asesoría y seguimiento a Metodología de gestión de riesgos climáticos para el Parque Arqueológico Kaminaljuyú.*

**Resultados Obtenidos:**

- Se cuenta con la realización de diseños solicitados del mejoramiento y sustitución de bancas a partir de materiales no perecederos. para Parque Arqueológico Yaxhá, ubicado en los municipios de Flores y Melchor de Mencos, en el norte del Departamento de Petén.
- Se cuenta con el remozamiento de la sustitución del canal que une a la estructura K con el resto del área del Acrópolis del Parque Arqueológico Kaminaljuyú, ubicado en los municipios de Guatemala, de Departamento de Guatemala.
- *Se cuenta con oficios del seguimiento a trámites y acciones necesarias para alcanzar los estándares de calidad y sostenibilidad que permitan conseguir el "Sello Q Verde" en el Parque Arqueológico Quiriguá, Los Amates, Izabal.*
- *Se cuenta con la participación en Comisión Técnica para la Categorización de Bienes Culturales Inmuebles en conjunto con el jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales -DEMOPRE-.*
- *Se cuenta con oficios de informe de las Reuniones de Mesa Ciudad 2019 en instalaciones de edificio de INGUAT,*
- *Se cuenta con el seguimiento para la Metodología de la gestión de riesgos climáticos para el Parque Arqueológico Kaminaljuyú.*



**Edna Lisseth Méndez Pineda**  
Arquitecta



**Lic. Jorge Mario Ortíz**  
JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo. Bo.